



DECRETO N° 1323/13,

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Oficio Ordinario N° 069-2013 inf. de fecha 25 de Marzo de 2013, de Carlos Cortés Sánchez, Secretario Comunal de Planificación, solicitando la compra mediante Convenio Marzo de 10 unidades de software ADSK AUTOCAD LT; Ordinario N° 02-0344/13 de 1° de Abril de 2013 del Administrador Municipal (S); Solicitud de Imputación Presupuestaria N° 02-158/13 de 25 de Marzo de 2013, Ordinario N° 02-0332/13 de 27 de Marzo de 2013 del Administrador Municipal; Ordinario N° 05-236 de 1° de Abril de 2013 del Asesor Jurídico; Ordinario N° 070-2013 inf. del Secretario Comunal de Planificación; lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBESE** la adquisición mediante Convenio Marco, de 10 **SOFTWARE ADSK AUTOCAD LT FULL (Versión 2D)**, a la empresa **ESPEX SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SPA**, R.U.T N° 74.142.134-4, representada legalmente por don **JAVIER LOBOS GARCÍA**, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] ambos con domicilio en [REDACTED] **CÓDIGO CONVENIO 819646**, por un monto de **U\$17.790,5** impuestos incluidos, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Valor de cada software	U\$1.495.- más IVA
b) Valor de 10 Software	U\$14.950.- más IVA
c) Valor del 10 software impuesto incluido	U\$17.790,5
- 2.- Se designa como Inspector técnico de la adquisición de los equipos al Sr. Bruno de La Cerda Escobar, Jefe de la Sección Informática.
- 3.- Impútese el gasto al siguiente ítem presupuestario municipal: 215.22.12.999, área 1-1-1.

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Sr. Interesado
- SECPLAN.
- Departamento de Informática.
- Contraloría Interna
- Departamento de Finanzas
- Asesoría Jurídica - Oficina de Partes ✓

RJ/LMV/MBR/MPW